EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 30 de Noviembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.414

AVISO.

El pan que se expendia en «La Principal Regeneradora» Mayor principal, 55, se vende ahora en «La Primera Regeneradora» Mayor principal 30, tambien hay pan de 3.ª á 0,23 pts. el kilogramo.

Seccion editorial

SOBRA Ó FALTA.

Casi siempre que se plantea una reforma en un servicio cualquiera del Estado, de la provincia ó del municipio, suele no ser en un principio tan completa como fuera de desear y ocurre con frecuencia que despues de más ó ménos tiempo llegan á convencerse los innovadores que han gastado inútilmente su estudio y plan y que lo que en teoría es muy bello, muy útil y muy sencillo á la par, es en la realidad, en la práctica, muy dificil, inútil y de ningun resultado agradable si quiera.

A este razonamiento podriamos agregar otro no menos sério y verdadero: que en el deseo de mejorar se abusa de los medios y caen en desuso las prácticas mas beneficiosas cuando no están bien arraigadas ó en el ridículo cuando son duplicidad de las que se seguian.

Tal sucede en la actualidad con una reciente disposición de la Dirección general de Seguridad y Vigilancia, que, como todo lo que emana de los altos centros se está en el caso de cumplir, pero que no dá, ni puede dar los resultados que sin duda alguna se propuso el que la dictara, ni es posible que dure mucho en vigor si llega á penetrarse la Dirección de lo dificil que es conseguir su objeto, por muchas razones.

Forzoso es reconocer la importancia que ha alcanzado en todos los pueblos civilizados la estadística y así tambien es forzoso entender que la estadística verdad es tan útil, facilita tanto, que nunca debe echarse en descuido el hacer comprender, á los pueblos especialmente, que es la base de múltiples averiguaciones de gran provecho. Y si esto es cierto, no lo es menos que no todos están en disposición de entenderlo, ni de saber llevar en forma la estadística que á los ayuntamientos, juzgados y otras dependencias análogas se les están pidiendo todos los dias por el gobierno, por la Administración pública, por Fomento, por las Juntas provinciales, y por otros muchos centros donde ciertamente hace falta, y donde nunca llegan á reunir los datos que solicitan.

Si esto sucede en lo que es de precisión, como en la actualidad podemos señalar ocurre en lo referente al nomenclator general de España y al servicio de rotulación de calles y plazas, señalamiento de barrios ó manzanas y numeración de edificios, y como muy pronto va á suceder y ojalá nos equivoquemos, con el Censo general de 31 de Diciembre, ¿qué no ha de suceder en lo que podemos llamar secundario tratándose de estadística?

Palpablemente lo vemos á diario: que solo algunos cumplen de buena voluntad; otros no lo hacen ni de buena ni de mala; y de aquellos primeros no todos bien, los mas á medias y los restantes como Dios les dá á entender.

A fuerza de tiempo y á ciencia y paciencia de los encargados de elevar luego las estadísticas á los Ministerios y Direcciones desde las provincias, la estadística se hace y llega al fin á formar el conjunto deseado. Puede asegurar nadie de la verdad de aquellos datos? Creemos que no: ni los de arriba, ni los de abajo, ni los del medio.

Estamos hablando en tesis general y solo nos habíamos propuesto hacer referencia à un caso particular, mas ya que hemos trazado nuestra opinión en tales términos diremos con toda franqueza que la culpa de la deficiencia no es otra á nuestro entender que el esceso de estadística cuando no está aun preparado el terreno para ello: es decir cuando aun no hay suficiente ilustración en todos para saber lo que es, lo que representa y lo que vale la estadística, en la vida de los pueblos.

La Dirección general de Seguridad y Vigilancia ha pedido recientemente á los gobiernos de provincia que se sustituya el parte diario de los sucesos que ocurran y que de oficio se le comunicaban, por unos estados de gran tamaño, eso sí, en que conste en extracto y por orden no sabemos si de fechas, de importancia ó de recibo cuanto les comuniquen los ayuntamientos, á quienes á su vez los gobernadores se vén obligados á exigir igual servicio y en idénticos estados.

No hay duda que el objeto es bueno y que en la Dirección, de una sola mirada abarcan donde ocurre con mas frecuencia un suceso notable, una alteración, un escándalo, un incendio, etc. donde son mas repetidos los crímenes, donde cumplen mejor las autoridades ó sus agentes, donde son mas pronto detenidos los delincuentes etc. etc. Pero todo ello para la Dirección; no así en detalles que es de los que nos vamos á ocupar.

Antes, los ayuntamientos y lo mismo la guardia civil comunicaban por medio de oficio los hechos circunstanciados, con mas ó menos lucidez y discernimiento, es decir, con mejor ó peor redacción del oficio, á su modo, á veces sin forma, sin estilo, sin corrección; pero conociendo al pueblo. su situación, su caracter, sus costumbres, que todo eso se sabe muy bien y muy pronto en las capitales de provincia, los receptores de la comunicación sacaban en consecuencia limpia y precisa lo que habia ocurrido, cómo, quién, cuándo y hasta podría suceder y quizá haya sucedido que de aquellas líneas—*malperjeñadas* que diría un escritor escrupuloso—de aquella enredada madeja se sacara la punta del hilo para hilvanar bien el ovillo, que quizá en la misma localidad del suceso no fuera posible recoger.

Hoy, se esplican menos, mucho menos, por medio de los estados y tampoco se economizan la comunicación con que han de acompañarles y resulta que en esta solo dicen que mandan el estado en cumplimiento de la circular de tal fecha y en aquel, no dicen absolutamente nada.

El gobierno no puede formar bien su estado diario, cuando los pueblos no le dán los datos suficientes; ha de pedir que repitan con aclaración el estado y en ocasiones hasta se ve precisado el gobernador á multar á algun alcalde porque no cumplió el servicio.

A mas de que no en todas las localidades hay alcaldes ni secretarios que sepan llenar el estado, tiene este en sí mismo defectos muy notables, y basta fijarse para comprender que hecho para todo no sirve mas que para algo. Tiene su encasillado repartido en esta forma: «Numero de orden.—Hecho.—Fecha en que tuvo lugar; dia, hora y sitio.—Nombres, apellidos y apodos de los presuntos reos que han sido detenidos.—Edad.—Sexo.—Profesión.—Naturaleza.—Vecindad.—Residencia.—Nombres de las autoridades ó agentes que intervinieron.—Nombres, apellidos y apodos de los presuntos reos que no han sido detenidos.—Edad.—Sexo.—Profesión.—Naturaleza.—Vecindad.—Residencia.—Observaciones.

Y con tanto encasillado resulta que no deja lugar para reseñar las consecuencias del hecho, ni á quien le ocurrió, ni el sexo, edad, condición etc., de aquel á quién le sucedió.

Aunque parezcamos prolijos, vamos á citar algun ejemplo del provecho de tales estados. Supongamos que ocurre un suicidio. El alcalde quiere cumplir y llenará el estado poniendo en la casilla de *hechos*—suicidio—la fecha, hora y sitio, la autoridad que intervino, es de suponer que en el levantamiento del cadaver, y la clase de arma, etc. Ni se sabrá quien es el suicida ni otra cosa mas sino que el juez, ó el alcalde, ó el alguacil ha cumplido con un deber de justicia y aun de humanidad.

Si es una riña, tampoco resultará claro quien fué el causante ò quien salió herido. Y así continuaríamos reseñando, sino se hiciera largo y pesado, pero no terminaremos el examen sin hacer notar entre otras deficiencias que el sitio no es fecha, y que tampoco se sabe en qué intervienen las autoridades, si en la detención de los criminales ó en la promoción del hecho.

Menos trabajo costaría á los ayuntamientos la relación *sín encasillado*; mejor y con mas datos se llenarían los estados por el negociado de órden público y los pueblos tendrian una confusión menos, si entendiéndolo bien la Dirección de Seguridad y Vigilancia volviera sobre su acuerdo y dispusiese otra cosa.

Tal creemos habrá de suceder á la corta ó á la larga, porque francamente, para tal estadística, ó sobra el que los pueblos remitan los estados, aunque debe obligarseles á dar parte escrito, ó falta que los estados sean suficientemente claros.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Noviembre de 1887.

Sr. Director:

Hace una tarde oscura y friísima que obliga á permanecer bajo techo buscando la comodidad que proporcionan las chimeneas. Alrededor de las cuatro que calientan el salón de Conferencias se ven concurridos corrillos de diputados y periodistas en cuyas conversaciones, se nota la animación propia de vísperas de reunión de Cortes.

No hay nuevos temas que discutir y comentar. Se habla de los asuntos de Francia, de lo de Puerto Rico, de Marruecos é isla del Perejil, del discurso de Cánovas, de la actitud del Senado ante los planes de Cassola, de los proyectos ministeriales y de los negocios de personal; con todo ese fárrago de pequeñas é insignificantes noticias relacionado con los particulares referidos.—A esto se añade los trabajos de conciliación de los republicanos.

El manifiesto de la minoria no se hará esperar: creo que ya mañana será del dominio público. El documento es un acta en que se consignarán los extremos acordados en la última reunión, de que han sido ponentes Pedregal y Becerro de Bengoa. Como los periódicos han hablado mucho de los extremos que ha de abarcar no quiero detenerme en hacer su extracto, tanto mas cuanto que ese popular diario los insertará en breve. Los coalicionistas se prometen buenos resultados. Pedregal ha escrito ya á Ruiz Zorrilla y no tardará en recibirse contestación respecto de los propósitos de pedir amnistia.

Esta noche se reune la mayoria en la presidencia del Consejo sin previa citación. Se afirma que el discurso de Sagasta será breve conte-

M.C.D.2022

niendo solo la aseveración de que continua con el propósito de llevar adelante el programa del partido. El que pronuncie Martos, despues de ser designado para la presidencia de las Cortes, contendrá el mismo pensamiento. Se cree que quedará acordada la reeleccióu de mesas. La *Gaceta* de hoy trae los nombramientos de presidente del Senado y Vicepresidente á favor del marqués de la Habana, Mosquera, Pavia, duque de Veraguas y Nuñez de Arce.

Nada nuevo tengo que decir de los asuntos de Puerto-Rico: no se sabe si Palacios dimite, vuelve á la pequeña Antilla ó lo destituyen. Sobre esto se oyen diversas opiniones.

Lo mismo tengo que consignar acerca de la isla del Peregil: lo positivo y evidente es que esta isla ha sido tomada y guarnecida por fuerzas marroquies; pero nadie cree que ese acto haya sido llevado á cabo con el asentimiento de nuestro ministro en Tanger, Sr. Diosdado. De todas suertes, se trata de un negocio delicado y de mucha trascendencia por lo cual no conviene anticipar juicios dados á error.

Como en el Consejo de anoche los ministros aparecieron unidos en la marcha política que expuso Albareda, los ministeriales no temen por ahora crísis, ni cosa parecida. En consejo aprobó tres proyectos de Puigcerver, reformando la ley de contabilidad, y dictando reglas sobre importación de petróleos y alcoholes. Tambien hablaron los ministros de la necesidad de atajar la creciente emigración con disposiciones que dificulten el embarque á la juventud. El expediente sobre exención del servicio á los mozos vascongados, se acordó pasase al consejo de Estado. Se denegaron los indultos solicitados en causas de pena capital.

Anoche fué muy aplaudido Salmeron en el círculo de la Unión mercantil.—La viruela vuelve á desarrollarse en Madrid.—Urzaiz ha tomado esta tarde posesion de la Subsecretaria de Gobernacion. Tambien se ha posesionado D. Venancio Gonzalez. Ya es un hecho que Groizard viene á la Dirección del Banco Hipotecario.—Preocupa la frecuencia de los robos en Madrid á cuya cabeza va el de treinta mil duros de la loteria de la Puerta del Sol. —El Ateneo abre sus cátedras el 3 de Diciembre.—El correo de Canarias hoy repartido no contiene noticias extraordinarias. El cartucho de dinamita que estalló en la fabrica de Salvany en Barcelona no ha causado mayores daños.

De Paris no se sabe nada nuevo; hasta pasado mañana que Grévy presente la dimision no habrá sensaciones. La lucha por la presidencia se empeña cada vez mas.—Las probabilidades están de parte de Ferry. Han causado hondo efecto las palabras del emperador Guillermo al recibir á los presidentes del Reichstag de que no quiere la guerra, pero que si lo atacan á ella irá.

Ninguna otra cosa de notable.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 28 Noviembre 1887.

Lo que el público Parisiense se pregunta desde el sábado por la noche al recogerse los rumores que circularon por los pasillos de la cámara de diputados, es si Mr. Grevy se irá ó no se irá.

Personas autorizadas hicieron correr la voz de que el Sr. Grevy, se negaba á dimitir, y que iba á confiar al Sr. Bernard, la misión de repartir en los pasillos de la cámara varias listas ministeriales cuyas copias se hacen en el Elysée. Unos cuantos ambiciosos subalternos hallan la ocasión favorable para ser ministros, y excitan al Sr. Grevy, á la resistencia. El anciano presidente les presta oidos complacientes, y tan pronto dice que se irá, como que jamás ha pensado en tal cosa. Ayer domingo, todavia el Sr. Grevy estaba entre la espada y la pared; pero mucho mas inclinado hácia la resistencia que á la dimisión. El sábado por la noche, tuvo una entrevista con el Sr. Rouvier, y le hizo resueltamente esta pregunta.

—¿Quiere V. retirar su dimisión, llevar mi mensage á las dos cámaras y provocar un debate inmediato?

El Sr. Rouvier contestó que tal juego era imposible en los actuales momentos, y que era preciso tener seriamente en cuenta el parecer de los hombres mas influyentes de ambas Cámaras,

—Como V. guste; replicó el señor Grevy: se me asegura que el parlamento reflexiona y vuelve atras, varios ministros se ofrecen y dentro de algunos dias espero poder constituir un gabinete. Hasta la vista, Sr. Rouvier.

Este último salió muy descontento del Elysée, y ayer celebró consejo con los demás ministros dimisionarios. Todos estuvieron unánimes en decir que no conservarian un dia mas el poder interino si el presidente de la república no tomaba inmediatamente una firme resolución. Al salir de dicha conferencia, el Sr. Rouvier volvió al Elysée y enteró al Sr. Grevy de la decisión que él y sus compañeros de gabinete acababan de tomar. En tal aprieto el presidente declaró formalmente por sexta vez que dimitiria pero que en lugar de dirigir un mensaje á las cámaras, el jueves próximo daria su dimisión por carta explicativa, y encargó al Sr. Rouvier que previniera á los presidentes del Senado y la cámara. Pero mientras el Sr. Rouvier comunicaba la última decisión del presidente de la república á los Señores Floquet y Le Royer, algunos diputados que persisten en decir que el Sr. Grévy no dará la dimisión, se ocupaban en los pasillos del Palacio Borbon de la reformación de ministerio.

De todo eso se deduce que el Sr. Grevy ha pedido tres dias mas de próroga, para lograr formar ministerio apesar de las cámaras. En tal caso, el mensaje ó carta de dimisión sería un mensaje de combate presentado por un nuevo gabinete.

Los ministros dimisionarios están tan convencidos del juego del señor Grevy que varios de ellos tienen formada la resolución de retirarse hoy mismo, si la dimisión del presidente no está presentada en las cámaras en la sesión de esta tarde. Dudoso es que tal documento sea leido hoy.

Local y Provincial

El juzgado de Frechilla llama por término de dos meses á los que se crean con derecho á la mitad reservable de los bienes que constituyen vinculos vacantes que á su defuncion dejó D. Pablo Calvo Prieto, vecino que fué de Villarramiel.

Al tomar posesion de su cargo el nuevo subsecretario de gobernación D. Angel Urzaiz ha dirigido telegrama circular á las provicias ofreciendo su apoyo en los asuntos de aquel departamento ministerial.

A este como al telegrama de despedida del que cesa, ha contestado atentamente el gobierno civil de Palencia.

Por el ministerio de Estado se interesa conocer el paradero del subdito Francés Antonio Abricot, á la vez que se encarga la busca y captura del súbdito de la misma nación Luis Adrian José Bruneau procesado por quiebra fraudulenta.

La guardia civil de Saldaña ha recogido dos escopetas á dos vecinos de Vega de D.ª Olimpa y otras dos á otros tantos de Renedo del Monte.

Está vacante la Secretaria del ayuntamiento de Villaviudas, dotada con 975 pesetas, la cual podrá solicitarse en término de un mes.

En Cevico Navero está tambien vacante la plaza de Inspector de carnes dotada con 75 pesetas.

Puede solicitarse en término de quince dias.

La guardia civil de Castrillo de Don Juan ha recogido las escopetas á dos vecinos de Cevico Navero y la guardia del puesto de Dueñas, otra à otro del mismo pueblo.

En Villovieco están vacantes dos plazas. La de guarda del ganado y campo dotada con 54 fanegas de trigo y la de médico cirujano con 75 pesetas por asistencia á ocho familias pobres.

Una y otra pueden solicitarse dentro del plazo de diez dias.

Ha sido destinado á prestar servicio en este distrito forestal el ingeniero de nueva promoción Don Estanislao Arrillaga.

Desde ayer contamos en Palencia con una familia mas, de las que por lo apreciables y distinguidas son siempre objeto de contento.

Nos referimos á la familia del señor D. Lucio Bedoya, quien se ha decidido á residir en esta ciudad.

Sean bien venidos.

Ha sido concedido el retiro definitivo á D. Vidal Vidal de la Puente, comandante de Estado Mayor de Plaza.

Ha sido concedido un mes de próroga para tomar posesion al Inspector Especial de Vigilancia don Eduardo Lopez Girón, nombrado en reemplazo de D. Hermenegildo Rodriguez, trasladado á Zaragoza como Inspector de Vigilancia de 4.ª clase

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la segunda decena del inmediato Diciembre.

El 28 de Diciembre se subastarán en el juzgado de primera instancia de Cervera y el municipal de Respenda de la Peña. varias fincas embargadas á José Villacorta Macho, de Pino de Viduerna.

Como á las dos de esta tarde se hallaban jugando, sobre los asientos del atrio de San Miguel unos chicos, siendo uno de ellos derribado por otro, sufriendo aquel en la caida la fractura de una pierna, cuya primera cura ha sido practicada por el médico Sr. Calleja.

Ha sido concedida una nueva série de libros para adicionar á la biblioteca pública de Torremormojón.

La Comisión permanente de la Diputación provincial ha nombrado, en su sesión de ayer, maquinista de la imprenta del Hospicio á don Victoriano Ayuso.

TEATRO.

Con ¡*Bola 30*! y *Los Incasables*, obras nuevas en este teatro y la alcaldada *Toros de puntas* ya conocida, hizo anoche su debut la compañia que dirige el Sr. Povedano (A.)

La primera, que es un bonito pasillo cómico-lirico debido á la chispeante pluma de Jawson Veyan con música del Maestro Nieto, no es otra cosa que una presentación de diversos tipos que acuden á casa de un vividor que proporciona colocaciones á cambio de dinero y con lo cual se suceden graciosas escenas.

La música ligera, es muy bonita y entre sus numeros tiene un precioso wals que la Srita. Ruiz cantó con gusto, siendo á nuestro juicio el mejor de toda la partitura.

El cuarteto de asturianos muy bien dicho y justa su repetición.

Los Incasables es un precioso juguete de la pluma de D. Eusebio Sierra, con el que el público pasó un agradable rato y del que supieron sacar un buen partido las señoritas Ruiz y Gomez y los Sres. Povedano (A.) y Barreal.

De la alcaldada *Toros de puntas* solo hemos de decir, que en general todos estuvieron muy acertados y muy particularmente el Sr. Povedano (T.) que con la Srita. Ruiz, se vieron obligados á repetir el conocido tango.

La compañia en su género es muy aceptable, saliendo el público bastante satisfecho, segun en varias ocasiones se lo demostró á los artistas.

La entrada muy buena, si se tiene en cuenta que era la primer noche y que esta estaba algo desagradable.

Esta noche conoceremos á la primera tiple Sra. Ayala, que debuta con dos obras ya conocidas.

M.C.D.2022

Varios de nuestros lectores nos consultan sobre la eficacia y el modo de emplear el *Quina Rocher Anti-diabético*. Nos vemos obligados á contestar por vía del periódico. La eficacia del *Quina Rocher* es absoluta, todos los médicos estan unánimes en reconocerlo, y los diabéticos como las personas debilitadas que no hacen uso de él, se condenan á un suicidio. En cuanto á su modo de empleo, está descrito en el estudio sobre el Diabétes, que el Sr. Rocher farmacéutico 112, Rue de Turenne, Paris, envia gratuitamente á quien lo pide, y se halla en todas las farmacias.

San Sebastian 28 de julio de 1885.
El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico: que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del *Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott*. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.
Dr. JOSÈ MANUEL OA.

LA CAMPESINA.
Se acaban de recibir millares de ejemplares de las mas renombradas publicaciones extranjeras, literarias, musicales, folletos, cartas inéditas, etc. etc., en las que por muy poco dinero puede encontrarse recreo é ilustraciòn, juntamente con una pastilla de

Chocolate Lombart.

Notas mercantiles.

REVISTA MENSUAL.

—

Podríamos reseñar las operaciones mercantiles de este mes sin mas que reproducir las del anterior; tres meses llevamos de campaña y no conocemos movimiento alguno en la exportacion de nuestras producciones. Se acabó la vida mercantil de esta comarca porque reducida á satisfacer solamente sus propias necesidades, como estas son tan limitadas, ningun movimiento imprimen en las transaciones y por consiguiente continuamos con los precios estacionados de 38 reales para la fanega de trigo de 92 libras y de 22 á 23 para la de cebada sin peso:

Nuestros fabricantes de harinas que no encuentran mercados en España, buscan colocacion á sus producciones en los de América. Mucho nos alegraremos la obtengan favorable, pero no debe ser asi, por cuanto muchas fábricas se abandonan, otras estan paradas, algunas trabajan á media elaboracion y ninguna hace compras de consideracion en nuestros cereales.

Los mercados americanos son muy variables, tienen tambien la competencia de harinas extrangeras, competencia insostenible para Castilla dadas lás condiciones de inmoralidad que á cada momento señala allí nuestra detestable administracion pública. El contrabando que se hace en las importaciones anula los pocos derechos protectores que nos quedan y puede decirse que ha venido á sustituir al que se ejercia en sus tratas de negros. De otra manera no se explica que al corregir aquella autoridad militar alguna de estas inmoralidades las harinas de Castilla hayan tenido el aumento de 1 1[2 pesos en saco de 8 arrobas.

Por cualquiera parte que se tienda la vista se encuentran las producciones españolas con estas y otras muchas dificultades, y como si no fueron bastantes para examinarlas, tienen la competencia dentro de su propia casa: llegar á esta situacion es todo lo mas práctico que han podido conseguir las teorias de nuestros gobernantes; cierto es que tenemos el pan, las carnes y el vino baratos, pero tambien lo es que terminada la agricultura, la industria y el comercio, cuadrillas de operarios andan por todas partes pidiendo trabajo y no encuentran quien se lo dé ¿que importa pues á estos desgraciados tener alimentos baratos sino tienen dinero para comprarlos?

Por esto vemos que aumenta la emigracion y los que no pueden efectuarla, escatimando los últimos recursos que les quedan, viven en la miseria aunque honrados por sus sacrificios y virtudes. Desengáñense los políticos que en cualquiera forma han gobernado ó pretendan gobernar esta nacion, la produccion está enferma, ya no se cura con cataplasmas de informes agrícolas ni remedios caseros, es indispensable protegerla y sino se hace asi, muy pronto la miseria y el hambre nos envolverá á todos en sus ruinas.

CIUDAD-RODRIGO, 29.—Trigo á 37 reales fanega; centeno á 23; cebada á 23, garbanzos de 80 á 140; patatas á 4 reales arroba; vinos á 23 cántara.
El Corresponsal.

SALAMANCA, 28.—El estado de los campos es satisfactorio; los precios han sido: Trigo á 37,50 reales fanega; centeno á 21; cebada á 23; garbanzos de 120 á 140; patatas á 5 reales arroba; vinos á 27 reales cántara.
El Corresponsal.

ARÉVALO, 29.—Liempo de lluvias por lo que el mercado ha tenido poca animacion, colocándose 2500 fanegas de trigo, de 38 á 38,50 reales fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 23 á 24; algarroba de 25 á 27; garbanzos de 120 á 180.
El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, (Burgos) 27.—Han empezado á nacer los sembrados, continuando el tiempo de nieblas menudas y escarchas. El precio del ganado lanar y vacuno, como toda clase está muy barato y tambien los precios de granos, vendiéndose lo presentado á los siguientes: Trigo de de 32 á 33 reales fanega; centeno de 24 á 25; avena de 14 á 15; titos de 30 á 31; yeros de 32 á 34; patatas de 2 á 3 reales arroba; vinos de 7 á 8 cántara.
El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.
MADRID 30 (2,10 t.)

En la reunión de la mayoria los discursos de Sagasta y Martos han afirmado el cumplimiento de su programa.

En París crece la agitación y la lucha de candidatos.

Cultos.

JUEVES.—Santa Natalia y San Eloy.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

—

3.ª de abono.
1.° La zarzuela en un acto
MÚSICA CLÁSICA.
2.° ESTRENO en este coliseo del juguete cómico-lírico en un acto
¡UNA ONZA!
3.° ESTRENO del pasillo comico-lirico en un acto.
¡COMO ESTÁ LA SOCIEDAD!
A las siete y media.—Entrada general 3 reales.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS.

LA LINEA RECTA.

Publicación quincenal de ciencias, artes, oficios, legislación, de arquitectura, agronomía, obras públicas y particulares.

Director-propietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica *Estudios Periciales*.

Suscrición, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias y pueblos de España, 2 pesetas 50 céntimos por trimestre.

Administracion del periódico: Paseo de Areneros, 42, principal, izquierda, Madrid.

PASTOS.
Se arriendan los de la Dehesa de Villagutierrez ó Grangilla, término de Villagimena; para tratar en Palencia, Notaria de D. Dario Cossío, S. Bernardo 10.

FRANCÉS.
Sr. Julian Demons, profesor de francés con título, pone en conocimiento del público que abrirá cursos de frances de dia y de noche á empezar del 15 de Diciembre próximo; —Lecciones particulares á domicilio. Para mas informes dirigirse fonda de Barbotan, desde las tres á las siete de la tarde.—Se darán tambien lecciones de contabilidad.

PIANO.
Se vende muy barato. — Soldados, 50.

VENTA EN PALENCIA.
Se hace de los terrenos y almacenes sitos extramuros de S. Lázaro, frente á la Maternidad, con sus entradas y servidumbres correspondientes, lindantes con las nuevas construcciones y posesion de D. Elias Larren, comprendidos entre el arroyo de la calzadilla de la carretera de Santander y valla de circunvalacion del muelle de mercancías del ferrocarril del Norte, cuyo remate extrajudicial tendrá lugar el 11 de Diciembre á las once de la mañana en la Notaria de D. Francisco Fernandez Salomon bajo el pliego de condiciones y plano que en la misma está de manifiesto.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesarío, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis nùmeros, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.
DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ.
Niños de Coro, 2.
PALENCIA,
Bajo la dirección de D. Manuel Maestro García, Licenciado en Filosofia y Letras.

En este Colegio que cuenta tres años de existencia en esta capital, se admiten para el curso próximo alumnos internos, externos y permantes por económica pensión, garantizando por medio de sus Inspectores la puntual asistencia á las clases del Instituto provincial y la vigilancia directa en la educación literaria, religiosa y social de los alumnos.

El Colegio tiene una *Revista literaria* mensual, órgano del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles deseen adquirir los padres de familia.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

EN RENTA.
Se halla una huerta situada en el termino de Villazopeque, provincia de Burgos; de seis fanegas de cabida que pueden estenderse hasta doce, con riego por el pié; propiedad de D. Nicolás Ortega, vecino de Pampliega. La persona que quiera contratar, diríjase á dicho señor, quien dirá sus condiciones.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.-Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegantefabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

CALORÍFEROS CHOUBERSKY

los legitimos y verdaderos de magnificos resultados y del sistema *Choubersky* desde 40 pesetas.
Estufas y cocinas de diferentes sistemas y dimensiones.
Calentadores de fuego y agua para camas y pies.
Copas de braseros completos y braseros de laton, cobre, hierro, barnizado y sin barnizar.
Lámparas de suspension y de mesa, nuevos y diferentes dibujos.
Mecheros Cervantes de gran foco de luz para adoptarse á las boquillas de 14 líneas.
Depósitos de luz BELGA y UNIVERSAL apropósito para almacenes y comercios.

Único representante en esta capital de la casa PARSONS, GRAPEL Y STURGÈSS de Madrid para la venta de sus arados en especial los *Simplex Vitis económicos* y *La Vid* que tan excelentes resultados dan, los legítimos, que solo en esta casa se venden.

Almacen de hierro, ferretería herramientas y camas de hierro y laton.

GERMAN DE GUZMAN
antes Fermin Urrutia
PALENCIA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
EQUIPOS MILITARES
primera en su clase en España de
JUAN MEDINA
BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MÓNICA.-SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75. PRAL. MADRID.

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completisimo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahilis, guantes, etc., de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

REPRESENTA ESTA CASA EN PALENCIA
D. BALDOMERO ESPINOSA, MAYOR PRAL., 102.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria
de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.
BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.
Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.
Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.
Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.
Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.
Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.
Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.
Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

TÓPICO ROMEO.
EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS LOS
SABAÑONES
y evita la formacion de ulceraciones peligrosas
Acreditadísimo en toda España.

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Depósito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes y droguería de Escudero.

Almacen de Carbones
MINERALES Y VEGETALES
DE
Antonio Ruiperez Zamora,
frente á la iglesia de San Lázaro,
PALENCIA.

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejeras, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.
Brezo á 20 reales carga.
Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.
Piñas para encender á 3 reales el ciento.
Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.
Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

SE VENDEN.

En el Almacen de maderas del Soriano, 23,000 kilogramos de patatas de superior calidad al precio de 3 pesetas 25 céntimos los 46 kilogramos: se sirven á domicilio llevando desde 92 kilogramos en adelante.

ALFONSA MERINO
que vive calle de la Bondad número 6, ofrece sus servicios como mondonguera en la presente estacion

PAJA DE MAIZ.
Se vende, superior, á 8 rs. arroba, en la calle Mayor pral., 52 y 54, Comercio de los señores Isidoro Arroyo é hijo.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022